



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005

Registro de Decretos

Folio N° 1526

LA PLATA;

30 AGO. 2005

Visto lo dispuesto por Decreto nro. 1200/05; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho acto _ artículo 2º _ se procedió a designar en el cargo y función interina de SUBGERENTE DEPARTAMENTAL DE 3ra. de la SUBGERENCIA DE ADELANTO DE HABERES de la GERENCIA DEPARTAMENTAL COMERCIAL dependiente de la GERENCIA GENERAL del Ente descentralizado municipal y autárquico Banco Municipal de La Plata, al agente ADRIAN HECTOR BENITEZ, habiéndose consignado erróneamente _ Personal Jerárquico _ cuando debería haberse consignado _ Personal Superior Sin Estabilidad _;

Que consecuentemente, corresponde modificar la designación dispuesta oportunamente, por lo que procede dictar el acto administrativo que así lo disponga;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Modifícase la designación dispuesta oportunamente, mediante Decreto nro. 1200/05 _ Artículo 2º _ a partir del 1º de septiembre de 2005, como Personal Jerárquico, en el cargo y función interina de SUBGERENTE DEPARTAMENTAL DE 3ra. de la SUBGERENCIA DE ADELANTO DE HABERES de la GERENCIA DEPARTAMENTAL COMERCIAL dependiente de la GERENCIA GENERAL del Ente descentralizado y autárquico Banco Municipal de La Plata, del señor ADRIAN HECTOR BENITEZ, Legajo nro. 725; la que deberá ser considerada como _ Personal Superior Sin Estabilidad _ con reserva de su cargo como Personal de Planta Permanente, Jefe de Departamento de 3ra.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Gerente General en ejercicio de la Presidencia del Ente descentralizado municipal y autárquico Banco Municipal de La Plata (Decreto 502/05) y por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Alberto Hernando Soule
Gerente General
Oficina de la Presidencia



JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA